



Resolución Ministerial N° 155 -2018-MINAM

Lima, 16 ABR 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 120-2018-MINAM, se designa temporalmente al señor DANIEL ALBERTO ANAVITARTE SANTILLANA, Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio del Ambiente, como Director General de Economía y Financiamiento Ambiental;

Que, el referido servidor ha presentado renuncia al cargo de Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio del Ambiente, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINAM;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio, se ha visto por conveniente designar temporalmente al servidor que se desempeñará como Director General de Economía y Financiamiento Ambiental;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINAM.



Artículo 2.- Designar temporalmente al señor LUIS FRANCISCO ROSA PEREZ TUESTA, Director General de Estrategias sobre los Recursos Naturales, como Director General de Economía y Financiamiento Ambiental, en adición a su funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese




Fabiola Muñoz Dodero
Ministra del Ambiente